

-SUPERINTENDENCIA-

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 18 de junio de 1980.

En virtud de las facultades establecidas por la Resolución Nº 120/80, efectúase la siguiente designación en la dotación de personal administrativo y técnico del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de San Martín (Provincia de Buenos Aires):

AUXILIAR DE SEPTIMA: en reemplazo de la señorita María Cristina Ardis que fue promovida, a la señorita MARCELA POHEBE STANICH, (D.N.I. Nº 14.674.117 -clase 1962-).

Regístrese, hágase saber y archívese.

j.s.

[Handwritten signature]
SECRETARIO

[Handwritten signature]
SECRETARIO

[Handwritten signature]
SECRETARIO